

**SFF****CGT****066**

10/06/10

renfe

EL 25 DE JUNIO HUELGA EN RENFE CONTRA EL SUB-DESARROLLO PROFESIONAL

CGT, junto a CCOO, ha acordado convocar una nueva jornada de huelga de 24 horas en Renfe para el próximo 25 de junio en contra del acuerdo sobre Desarrollo Profesional y en defensa del futuro de nuestra empresa, cada vez más en entredicho.

La Dirección sabe que la posible entrada en vigor del acuerdo el próximo 1 de julio no acabará con la movilización del colectivo ferroviario. **Nos vamos a seguir movilizándonos hasta que la empresa se ponga a trabajar seriamente en la búsqueda de acuerdos que satisfagan a todas las partes.**

La entrada en vigor del acuerdo supondría un cambio Normativo de enorme calado en todos los aspectos laborales: funciones, jornadas, clasificación de las categorías, materia económica, etc..., sin una financiación específica, es decir, **se modificarían nuestras condiciones laborales de forma sustancial hacia los intereses empresariales sin ningún tipo de contrapartida.** La Dirección ha manifestado públicamente que el acuerdo no supone financiación añadida, es decir, **se autofinancia**, beneficiando mucho a unos pocos y perjudicando a la mayoría de trabajadores.

Tampoco vamos a permitir que la Dirección siga sustituyendo a trabajadores que deciden secundar las huelgas o que se siga saltando los Servicios Mínimos a su antojo. Si esa es la nueva política en materia de relaciones laborales con motivo de conflictos, obraremos en consecuencia.

La respuesta que han dado todos los trabajadores de Renfe durante las jornadas de huelgas de 24 horas del pasado **31 de marzo** y del **28 de mayo**, y la huelga del Colectivo de MI-Jefes del Tren AVE, secundando en prácticamente un 100% la huelga convocada el día **8 de junio** por **CGT**, generando numerosas supresiones de trenes y retrasos generalizados, esperamos les haga reflexionar a la Dirección, en caso contrario no dudaremos en continuar defendiendo nuestros derechos laborales.

Lo hemos mantenido durante toda la negociación y el tiempo nos ha dado la razón: no eran necesarias las prisas para cerrar acuerdos. Es necesario abrir un nuevo proceso de negociación y que, por supuesto, **cuente con la opinión, participación y aceptación de los trabajadores afectados.**

EL 25 DE JUNIO: TOD@S A LA HUELGA **¡¡Contigo somos más fuertes. Afílate a la CGT!!**